

# Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas  
Extranjero . . . . . 2'50 »  
Anuncios y comunicados á precios  
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN  
Calle de la Marina, n.º 13.



AÑO V. ||

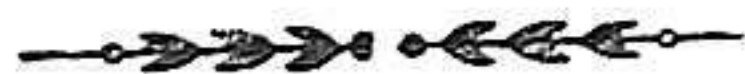
PALAMÓS 11 DE AGOSTO DE 1887.

|| NÚM. 202.

## NUEVOS APARATOS

DE

### Salvamento de Náufragos.



Un amigo nuestro, cuyo nombre omitimos cumpliendo su especial encargo, nos ha facilitado preciosos datos respecto á unos aparatos de Salvamento inventados por él; algunos ya en uso con gran aceptación y otros que á juzgar por el resultado de las pruebas, han de dar como los anteriores magníficos resultados en la práctica.

Para llegar á obtenerlos ha hecho un vasto estudio de las materias flotadoras; eligiendo el corcho como preferente y en algún caso el pelo de reno como secundario. Si su elección ha sido acertada, despierta ya la afición en nuestras costas á establecer estaciones de Salvamento de náufragos y en la Marina á conducir á bordo de sus buques los utensilios más necesarios en previsión de siniestros, no huelga que nuestra modesta publicación se ocupe de este asunto, que pudiera abrir nuevo horizonte á la industria corchera, elemento principal de vida de esta comarca.

Conocíamos há tiempo unos chalecos salvavidas, invención del capitán Inglés Ward, formados de una tela en forma de tal chaleco, pe-

ro sin hombreras, á cuya pieza van cosidos unos trozos de corcho; sujetándose el aparato por medio de cintas al cuerpo del individuo que lo usa. Cuando la Sociedad de salvamento de náufragos se creó en España, estúdióse por varios la manera de sustituir aquellos, que resultan caros é incómodos, por otros más económicos y diéronse á conocer varios modelos, en la forma parecidos y contruidos bajo la base de trozos ó desperdicios de corcho cerrados en tela. Este sistema no mereció aceptación, porque como esta clase de aparatos no se usan exclusivamente por náufragos, sino á prevención; en faenas marineras de embarcaciones menores, por pescadores, y hasta por bañistas, encuéntrasele el inmenso inconveniente de que mojadados, es imposible que lleguen á secarse totalmente, con lo que en breve se estropean y resultan carísimos en la práctica, por baratos que cuesten; y por otra parte ninguna de las formas ideadas es en verdad menos molesta en el uso que la de los de Ward.

D. Pastor Perez de la Sala, rico industrial español, establecido en Londres, descubrió que el carbón de suberina, que se obtiene quemando el corcho hasta cierto límite, es una sustancia boyante aún más ligera que el corcho mismo. Obtuvo el Sr. Perez de la Sala, privilegio

de su invención por el Gobierno Inglés el año 1882, si bien en 9 de agosto del mismo año dirigió una carta al Sr. Secretario general de nuestra sociedad de Salvamento de náufragos, ofreciéndole graciosamente su producto, dando á conocer la manera de obtenerlo, é indicando los varios usos á que podría dedicarse la suberina, á los fines de la expresada Sociedad. Entre sus aplicaciones citaba la de chalecos y cinturones salvavidas, y alguno probó si efectivamente podría utilizarse para la confección de estos objetos; más resulta que habiendo de cerrarse la sustancia en tela, aunque se haga impermeable nunca lo es tanto que no deje entrar el agua por ella ó por las costuras y los inconvenientes eran los mismos observados en los conocidísimos chalecos de recortaduras de corcho encerradas en tela.

Recientemente han obtenido privilegio de invención en España unos chalecos salvavidas formados por unas telas cortadas como las de los de Ward, con su mismo aparato de sujeción al individuo, á las que van cosidas en vez de los trozos de corcho de aquellos, unas almohadillas conteniendo la sustancia flotadora entre telas, según sistema de la Junta de salvamento de San Sebastián y de los señores Lacave, Isern y otros, y consiste dicha sustancia en la suberina Perez de la Sala. Estos aparatos, que no hemos tenido ocasión de ver, los conocemos por la descripción que de ellos ha hecho su autor en varios periódicos, bajo el epígrafe: Chalecos salvavidas de carbón de suberina, inventados por D. Antonio López de Haro y Ferraté, 2.º piloto de todos mares y Capitán de la trincadura guarda-costas Centinela, etc.

Aun que la invención del Sr. Perez de la Sala no creemos tenga empleo á los aparatos de Salvamento unipersonales, la consideramos eficazísima en sustitución del aire, en guindolas, cajas de botes Salvavidas, etc, y muchas más fueran las aplicaciones de la suberina si pudiera formarse de ellas una masa compacta, lo cual

se ha ensayado sin éxito, porque las pastas conseguidas no conservaban la propiedad flotadora, á pesar de serlo todos sus factores, circunstancia á primera vista extraordinaria, pero satisfactoriamente explicada como natural, por las propiedades físicas de los cuerpos.

Para la construcción de los aparatos, objeto de nuestro escrito, tuvo en cuenta el autor, que según su aplicación era ó no necesaria la limitación de sustancia flotadora; así es, que en los que dedica á hombres de mar, emplea esta limitación en obsequio á la necesidad de que puedan funcionar en el ejercicio de sus oficios, con el menor embarazo posible; concede mayor volumen de corcho al bañista, sin privarle de los movimientos necesarios á su recreo, y dedica aparatos de dimensiones grandes al pasajero de buque, en previsión de siniestros; porque en tales casos y por regla general, el hombre que no es de mar, es un obstáculo para su salvamento y el de los demás, y conviene á todo trance si el buque se sepulta en las aguas, sostenerle sobre ellas y cual objeto inanimado; mientras las personas idóneas de á bordo proveen auxilio general, si posible les fuere, y cuando no, que evadido de perecer en la catástrofe espere de la misericordia de Dios ser arrojado á playa hospitalaria ó recogido por bajel que acierte á surcar sus aguas.

Los salvavidas ideados por nuestro amigo y por los que tenemos entendido que ha solicitado privilegio de invención, son los siguientes:

*Cinturón.* Consiste en una tela en la que van cosidas tres hileras de corchos de modo tal que colocado el aparato forman tres barras continuas al rededor del cuerpo, con la suficiente distancias entre ellas y corte inclinado en los trozos, que permiten todos los movimientos del cuerpo y especialmente de la cintura. Se ajusta, por tirantes y hebillas en las cabezas, y de tal manera endentado el corte de la tela, que si por ser la persona gruesa no se verifica el encaje completo de las barras, queda equilibrado el

aparato, á pesar de los huecos vacíos, por no haberse podido unir sus cabezas. Tiene 23 centímetros de ancho y 5 de salida pesa 1'25 kilos: es aplicable especialmente á tripulantes de botes salvavidas y pescadores, y á los de buques mayores para su seguridad en las faenas marineras que se practican en embarcaciones menores y en previsión de un siniestro: también son útiles para los bañistas especialmente para los que no sabiendo nadar se ven obligados á mantenerse próximos á las playas en posición molesta y sufriendo las variadas impresiones de aire y agua y los golpes que el movimiento de esta les hace dar en el fondo.

*Peto.*—Está formado por tres hileras de corchos, del mismo corte que los del cinturón, cosidos sobre una tela de 25 centímetros de alto; 32 de ancho y la hilera superior, contiene dos corchos menos que las otras. Es un complemento del cinturón, para los que nadando poco ó nada ó acostumbrando á nadar demasiado, se fatigan del pecho. Para usarlo, se une con unos ojales á botones puestos de antemano en el cinturón y por unas cintas á la caja del cuerpo. Conviene en estas circunstancias expresadas, á las personas para quienes se indica el cinturón.

*Gorguera.*—Tiene el aspecto que su nombre indica, y está hecho de unos trozos de corcho ensartados con cordeles, de manera aquellos cortados, que al ser reunidos forman una masa al parecer compacta al rededor del cuello, al cual se adaptan haciendo una lazada en el cordel que asegura el círculo mayor y que vá pasado suelto, así como el otro firme. Su objeto único es proporcionar comodidad y descanso á la cabeza, manteniéndola fuera del agua.

La gorguera puede usarse en unión de los dos aparatos descritos; con el cinturón, ó sola; si bien por sí, como el peto, no tienen uno y otro la fuerza ascensiva del cinturón, que sin otro auxilio garantiza la flotación de una persona en el agua, de modo que estos dos pequeños aparatos son más bien de capricho, ó mayor comodidad, que necesarios.

*Colchón.*—De la forma ordinaria de esta clase de muebles, sustituida la lana ó pelote, con recortaduras especiales de corcho, que dan cierta elasticidad á la masa, y con pelo de reno; ambas sustancias separadas por una tela, quedando el pelo hacia la parte donde debe recostarse la persona. Es tan blando como cualquier otro colchón y un poderoso aparato de salvamento que se adapta á la persona rodeando el cuerpo y asegurándolo á él por una bien dispuesta combinación de tirantes y hebillas, que no impiden en lo más mínimo la comodidad para su uso diario en las camas. Este convenientísimo aparato está dedicado especialmente á los buques de pasaje; pesa unos cuatro kilogramos y es por lo tanto susceptible de ser manejado con facilidad, y por su disposición, de colocárselo una persona por sí ó con lijera ayuda; la cual en el agua, con él puesto, flota toda la cabeza y cuello, y unos quince centímetros del pecho; de modo que puede cómodamente, en lo que cabe, en los desgraciados casos en que haya de usar de este salvavidas, esperar auxilios ó procurarlos para su completa salvación, permitiendo sobre todo en los naufragios de buques de pasaje, ordenarse el salvamento y utilizarse con orden las embarcaciones menores, que generalmente son zozobradas una tras otra por los mismos naufragos, abalanzándose en tropel á ellas; y horroroso es manifestarlo, cuando un número limitado de individuos consiguen una, el instinto de la propia conservación, desprovisto de caridad, por la falta de razón en aquellos momentos terribles, les hace alejarse egoístas del lugar de la catástrofe, golpeando al infeliz hermano que al paso de la navecilla trata de asirse á ella.

*Diván.*—Los divanes de asientos de cámara y de camarotes de los buques de pasaje, contruidos en forma análoga á los colchones descritos, resultan tan cómodos como aquellos en el uso ordinario y son aparatos de salvamento adecuados á los niños, primeras víctimas de los

naufragios, por depender su salvación del auxilio de personas mayores, pues no pueden ellos en tales casos proveer por sí á la conservación de su propia existencia.

Felicitemos al inventor cualquiera que sea el resultado que obtengan sus trabajos, por lo que ha de realzarle la aplicación que ha demostrado en los seis años que asiduamente se ha ocupado del asunto. Y si un éxito satisfactorio corona su obra, nos alegraremos de que obtenga provecho y no olvide en la empresa á este rincón de tierra que vive especialmente de las industrias del corcho y á la que, no dudamos que en tal caso, probará una vez más la predilección que por ella manifiesta.

---

## CORRESPONDENCIA.

Grazalema 30 de julio de 1887.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMOS.

Amigo mío: Hace algo más de un año noté por primera vez los efectos del gusano ó insecto que según veo en el Semanario está en la actualidad perjudicando los alcornoques de Castillo de Aro, Romaña y Cruilles y que en aquel entonces hacía poco acababa de invadir los bosques de encinas y robles-quejigos de Grazalema y Villaluenga del Rosario (provincia de Cádiz). Por más que la gente de estos montes conocen al gusano en cuestión con el único nombre de *oruga* y por más que no conozco yo ni por el forro la historia natural, me atrevo á asegurar que es el mismo que en la actualidad tiene en alarma á los propietarios de la provincia de Gerona, ya que sus efectos son los mismos y su modo de trabajar idéntico al descrito en la correspondencia inserta en el periódico *La Provincia*.

Recuerdo que la primera vez que tuve que atravesar una de estas dehesas, al divisarla me pareció que acababa de ser pasto de uno de estos incendios tan frecuentes en verano en los campos de Andalucía, no dejando de molestarme muchísimo la especie de telaraña que tejen estos animalitos, alguno de los cuales se quedó agarrado en mi ropa y en la silla del caballo.

Y cosa particular: he visto bosques atacados por esta plaga, pero eu ninguno he notado que devorara

el alcornocal: es decir que el insecto ha respetado la hoja de los chaparros contentándose con talar la de encina y quejigo á pesar de hallarse en confusión unos árboles y otros.

¿Será que prefiere estas dos clases de hoja y que por lo mismo respeta la de alcornoque mientras encuentra otra para él más succulenta, atacando sólo esta en defecto de aquella? Esta es una de las principales cuestiones que con más interés deberían estudiarse, á mi entender.

Hace cosa de un mes y medio pasé de nuevo por los sitios arriba indicados. Apenas quedaban *orugas* (ó como quiera llamarse), pero los terribles efectos eran los mismos. Ayer los visité por tercera vez y ya la cosa fué distinta. No se vé ni uno sólo de dichos insectos, pero en cambio me sorprendió agradablemente ver á los árboles, que un día creí muertos, provistos de tiernas hojas y en un estado que indicaba iban recobrando su verdor y lozanía.

Las pérdidas han sido de consideración: el codiciado fruto de bellota que vale aquí tanto dinero en la montanera, habrá sido nulo en los dos ó tres años; pero no creo en otros efectos.

¿Podrán decir otro tanto, dentro un año ó dos, los propietarios de la provincia de Gerona? ¿Concebirán en vista de lo apuntado una esperanza que luego verán fallida?

Yo no he hecho más que apuntar un caso y por más que es facil que sus análogos se resuelvan en idéntico sentido, no por esto deben descuidarse cuantas medidas se crean oportunas, debiendo tenerse presente que ni el arbolado ni el clima son los mismos y que los terrenos de estos montes son mucho más fértiles que los de esos.

Tuyo affmo., amigo.

F. R.

---

## ENDINS DEL BOSCH.

Aquí estém be, cor meu; eixa glorieta,  
Será per tú y per mí un niuhet d' amor;  
M' alentarà ta ardentia miradeta,  
Y jo ab ma fantasia de poeta  
Despertaré ilusions de dols recort.

Aquí, mentre en las fullas adormida  
La brisa ton nom bell va mormolant,

De la hermosura teva engelosida,  
Te parlaré d' amor, ma dolça vida,  
Al so del ayre y dels aucells al cant.

Y al escoltar los ritmes que 'l trovayre  
T' endressará, regina del amor,  
Dels calzers de las flors fugint la flayre,  
En onadas creixent, irá per l' ayre  
Omplint de pura essencia la vuydor.

Mon ánima y la teva, enamoradas,  
Remuntarán camí del cel son vol;  
Te besarán las auras perfumadas  
Y glatirá 'l cor meu ab tas miradas  
Que creman mes que 'ls raigs de foch del sol.

Aquí estém be, cor meu; la vida entera  
Voldría jo passarhi al teu costat  
Jugant ab ta sedosa cabellera  
Y gosant d' una eterna primavera  
Ab sas brisas y flors y tot lo increat.

Qu' enloch trobo sens tú eixa poesia  
Que á l' ombra teva s' hi desplega y sent,  
Y ets tú la vida de la vida mía;  
Lo sér que cada nit mon cor somnia  
La imatge que no 's mou del pensament.

Sota l' espés dosser que 'ns fa 'l fullatge,  
Tremolejant del manso oreig al brès,  
¡Jurémse amor etern! y, en est paratge,  
Séllen los nostres cors son prometatge'  
Ab lo primer y 'l mes puríssim bès.

Aquí, tot lo mes bell d' aquest mon tanca's;  
Goigs y plahers, onas d' hermosa llum,  
Vert cobricel d' entrellassadas brancas,  
Tendres sospirs que tu á mon pit arrancas,  
Breus mots d' amor y ratxes de perfum.

Del jorn ja 's va extingint la claror bella  
Y avansa lo crepúscul vespertí;  
S' acosta á son breu niu la tendra aucella;  
Comensa á brillà al cel alguna estrella,  
Y l' amor pur de nostres cors, aquí.

Las ombras de la nit son vel exténen  
Y s' entristeix la terra ab sa negror:  
Del cel blavench ja 'ls astres bells s' encénen  
Y 'l riu rissant las auras s' entreténen;  
¡Qu' hermós es ¡ay! parlar aquí d' amor!

*Francesch Marull.*

## GACETILLA.

¡El laureado poeta catalán D. Francisco Casas y Amigó, ha fallecido en Barcelona la semana pasada! Las musas catalanas le llorarán durante mucho tiempo. Damos el pésame á su familia y rogamos á Dios que premie con la gloria al malogrado vate.

••

En Rosas van á proveerse dos plazas de Prácticos de número de aquel puerto, de modo que los Pilotos, Patrones é inscritos con servicios, menores de 55 años, que deseen aspirar á ella, pueden verificarlo dentro del plazo de un mes contadero desde 30 de julio.

••

Ha sido promovido al Juzgado de primera instancia de La Bisbal, D. Francisco de P. Ayala, que sirve el de Cifuentes.

••

La Comisión provincial ha señalado el día 20 del corriente para el ingreso en Caja así bien de mozos del actual reemplazo, como para resolver incidencias de anteriores; debiendo hacer la presentación, los mozos que se hallen pendientes de ella, por medio de los respectivos Ayuntamientos que deben al frente, nombrar el correspondiente Comisionado que ha de ser portador de los oportunos documentos.

••

Ha sido promovido á la plaza de Teniente fiscal de la Audiencia de Talavera de la Reina D. Felipe Augusto Corral, Juez de primera instancia de la Bisbal.

••

Con profunda pena participamos á nuestros lectores la noticia del fallecimiento del ejemplar y queridísimo sacerdote Rdo. D. Joaquín Pou. Tiempo hacía que su quebrantada salud nos hacía augurar la próxima y fatal pérdida, del tan sincero y leal amigo; sin embargo la traidora y rápida enfermedad que lo ha conducido al sepulcro nos ha sorprendido grandemente y dejado sumidos en muy amarga tristeza. No pudo administrársele más sacramento que el de la extremaunción: con todo estamos convencidos de que Dios habrá coronado aquella alma sencilla y cándida

con la inmarcesible y envidiable corona de los justos. Acompañamos á la familia en su sentimiento.

\* \*

Llamamos la atención de los propietarios de alcornocales devastados por la reciente plaga de orugas, sobre la correspondencia que publicamos en otro lugar de este número.

\* \*

El viernes pasado tuvimos la satisfacción de tener en esta por breves momentos á los Sres. Gobernadores civil y militar de la provincia. Llegados á las tres de la tarde en el cañonero, procedentes de S. Felú, salió á recibirles la población en masa presidida por las autoridades. Después de los saludos y presentaciones necesarias el Sr. Nacente en representación del municipio y el Sr. Puigmaciá como Juez municipal hicieron los honores de la casa á los distinguidos visitantes acompañándoles á ver la población. La Iglesia, los colegios públicos y particulares, el hospital, el teatro Cervantes, la estación de salvamento de náufragos y la del Tranvía, fueron sucesivamente visitados, sintiendo este vecindario que la escasez de tiempo de que se disponía no permitiera preparar otra clase de obsequios á tan simpáticos señores. A las siete fué la partida: al muelle acudió todo el pueblo á despedir á los Sres. Gobernadores, y trasladados luego al cañonero que los había conducido, regresaron á San Felú. Algunas frases pronunciadas por el Sr. Ruiz Martínez nos hacen confiar en que le veremos otra vez con más detención entre nosotros; deseamos que así suceda y que tanto él como el Sr. Gobernador militar se hayan llevado las más gratas impresiones de su abreviada excursión á Palamós.

\* \*

El Boletín oficial n.º 92 del día 3 del actual, anuncia: que estará expuesta al público en la sección de Fomento de la provincia un ejemplar del proyecto de carretera de San Felú de Guixols á Palamós, comprendida en el plan general de las del Estado, para que en virtud de lo que está prevenido para la ejecución de la vigente ley de carreteras, puedan ser oídas por espacio de 30 días las reclamaciones que expusieren los particulares y los pueblos de San Felú de Guixols, Castillo de Aro, Cabanas y Palamós á quienes interesa.

\* \*

Durante la anterior semana hemos tenido el placer de alojar entre nosotros al simpático poeta gerundense, amigo nuestro, Sr. Franquet. Deseamos que la mejora experimentada por su hijo con los baños de mar que aquí ha tomado, continúe hasta restituirle rápidamente la salud.

\* \*

El Sr. Gobernador de la provincia ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos del distrito

municipal de Bagur en que deberá emplazarse la Estación electro-semafórica y carretera de su servicio.

\* \*

Se han declarado sucias las procedencias de la isla de Malta, y limpias las de Guayaquil.

\* \*

Han tomado ya posesión de sus respectivos cargos de Juez y Fiscal municipal los Sres. D. Pedro Anglí y D. Juan Cama y Botet.

\* \*

Con motivo de la fiesta Mayor de La Bisbal habrá trenes extraordinarios que saldrán de Palamós á las 7 de la tarde; de Palafrugell á las 7:45; y de La Bisbal para Flassá á las 8:54. Este tren ascendente regresará á Palamós saliendo de Flassá á las 3 de la mañana; de La Bisbal á las 3:48; y de Palafrugell á las 5.

El primero de estos trenes empezará á circular el domingo día 14 del actual hasta el jueves 18 en cuyo día sólo se expedirá el descendente ó sea el que sale de Flassá para Palamós.

Con estas expediciones los vecinos de la línea de Palamós y Palafrugell aficionados al baile podrán concurrir á los de la expresada fiesta Mayor pudiendo inmediatamente después regresar á sus hogares; al paso que los de la línea de Flassá y Gerona podrán pasar todo el día en La Bisbal, Palafrugell ó Palamós sin tener que pernoctar fuera de sus casas.

Deseamos un buen agosto á la empresa del Tranvía que tanto se desvela para dar comodidades á la comarca.

\* \*

Según el astrónomo señor Noherlesoon, estamos amenazados de una amplísima y extraordinaria tempestad que procedente del Atlántico y siguiendo la dirección SO. á NO., llegará á Europa el día 10 del actual, dominando con gran intensidad en esta región hasta el 18, produciendo lluvias y tormentas generales.

El día 19 se verificará el eclipse total de sol, y como el máximo barométrico de Europa corresponde á Moscou, señalado como centro principal del eclipse, es de esperar que éste pueda ser observado en las condiciones más favorables.

Según el referido astrónomo, España se halla comprendida dentro del radio de acción de dicha tempestad, y por tanto, las grandes llúvias y tormentas se generalizarán en toda la Península.

\* \*

Fundándola en el estado de su salud y en sus muchas ocupaciones ha presentado la renuncia de los cargos de Presidente y vocal del Consejo de Administración de la Compañía Tranvía del Bajo Ampurdán, que desde la fundación de la Sociedad había desem-

peñado. D. Cayetano Roger. Reconocido de todos el interés y celo desplegado por dicho señor, para que la obra se llevara à efecto, mucho sentimos que el estado de su salud le haya obligado à tomar tal determinación y creemos que con nosotros lo sentirá el país que sabe lo mucho que aun podía esperar de su personalidad en pró del Tranvía.

\*  
\* \*

Se ha publicado ya la lista de composiciones premiadas por el Jurado del Certamen de La Bisbal. He-la aqui:

I.—La flor natural se ha adjudicado à *La Primavera* poesia que tiene por lema *La pagesia es l' honra de la Terra*.—Accessits: 1.º *Lo postrer viatge*, 2.º *Mon refugi* y 3.º *La Germana de la Caritat*.—Mención honorífica *Conseil y Brindis de Satanás*.

II.—Premio del Ayuntamiento: no se adjudica.

III.—Premio de la Diputación: *Pirene*.—Accésit: *L' incendi de Figueras*.

IV.—Premio de D. Alberto Camps: *La mort del rey En Joan*.—Accésit: *La mort de Joan I*.

V.—Premio de D. Tomás Vidal: no se adjudica.—Mención honorífica: *Pasado, presente y porvenir de la industria taponera*.

VI.—Premio de D. Vicente Güell: no se adjudica.

VII.—Premio de D. Pedro Puig: *Projecte d' una constitució municipal en un govern federal*.

VIII.—Premio de D. José Simón: *Milloras mes conuenients en aquest partit*.

IX.—Premio de D. Juan Cama: *Desierta*.

X.—Premio de varios solteros: no se adjudica.—Primer accésit *Las estisoras*.—2.º *Las del sastre*.

XI.—Premio de D. Luis Albert: no se adjudica.—Accésit: *Lo cant del desterrat*.

XII.—Premio de D. Agustín Boy: *Paralel entre la pintura y la música*.—Accésit: *Paralel entre la música y la pintura*.

XIII.—Premio de la Junta del Tranvía: *Lo tranvía del Baix Ampurdá*.

XIV.—Premio de varios alfareros: *Origen é historia del arte cerámico*.—Accésit: *Bosquejo histórico del arte cerámico*.

\*  
\* \*

*Observaciones meteorológicas del 28 al 4.*

El barómetro de 750 à 755 milímetros y el termómetro à 27.º

Mar llana y calma en la atmósfera menos algún día que ha soplado el N. flojo.

El cielo despejado. La nota predominante en este septenario ha sido el calor.

\*  
\* \*

*Observaciones meteorológicas del 4 al 11.*

El barómetro osciló entre 760 y 755 milímetros y

el termómetro entre 27.º y 28.º

La mar llana; vientos flojos del Sudoeste, ó calma cielo generalmente despejado.

Al terminar este septenario se nota tendencia à tiempo revuelto.

### BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Agosto.—4 De la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.—5 De Barcelona laúd *S. José* de 7 t. p. Miguel Agusti en lastre à López.—De *S. Feliu* laúd *S. Miguel* de 5 t. p. Agustín Pascual con id. à id.—De la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.—De id. id. id. id.—6 De Valencia y escalas laúd *María Margarita* de 46 t. p. Francisco Bataller con efectos à López.—De Valencia y escalas P. goleta *Teresa* de 81 t. c. Juan Carreras con id. à Matas.—De Benicarló laúd *Vn. del Mar* de 15 t. p. Patricio Lluch con Algarrobas à López.—De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri con efectos à id.—De id. laúd *S. José* de 19 t. p. Pablo Simó en lastre à id.—7 De Bilbao y escalas vapor *Cabo Trafalgar* de 1518 t. c. Tiburcio Larrañaga con efectos à Matas.—8 De Cagliari polacra *Indiferente* de 229 t. c. Seotos con corcho à id.—9 De Torre Vieja y escalas pailebote *Amalia* de 40 t. p. Anastasio Audeu con sal à López.—De Barcelona laúd *Ampurdanesa* de 19 t. p. Pedro Prats con efectos à Matas.

### DESPACHADOS.

Agosto.—3 Para Benicarló laúd *S. Joaquin* p. Antonio Piñana con efectos.—Para Mataró laúd *Sta. Eulalia* p. Pedro Berenguer en lastre.—4 Para Terranova Sicilia B. goleta *Lepanto* c. Gerónimo Cruañes con id.—Para la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.—Para Rosas laúd *Sta. Rita* p. José Ferrer en lastre.—5 Para la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.—Para Tarragona laúd *Monseny* p. José Costa con cebollas.—Para id. laúd *Dolores* p. Francisco Berbena con id.—Para la mar cañonero *Diligente* com. Cortés con su equipo.—7 Para Marsella vapor *Cabo Trafalgar* c. Tiburcio Larrañaga con efectos.—9 Para Bagur laúd *Manuelito* p. José Guri en lastre.

### REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Joaquin Pou Mir.	de 71 años.
Antonio Pascalet Aymerich.	de 60 "
Angel Ros Martínez.	de 16 meses
Pedro Batlle Ferrer.	de 27 id.

Nacidos en igual periodo:

Varones 3. Hembras 0. Total 3.

Palamós: Imprenta del Semanario, Mariae, 13.

## ANUNCIOS.

### IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

A los Sres. Viticultores  
y al público en general.

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja caduca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

### CEPAS AMERICANAS.

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á **CARLOS MÓN**, horticultor. **INSTITUTO DE FIGUERAS**, bajo huerta.

### BENDICIÓN DEL TRANVÍA.

SALIDA DE UN TREN  
DE LA ESTACION DE PALAMOS.

### Vistas fotográficas del Sr. Unal.

Precio DOS PESETAS UNA; en la imprenta de este periódico.

### ANUNCIO.

El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, dirijase á Francisco Pruneda de S. Juan de Palamós.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

### DROGUERÍA-SUCURSAL

DE

### VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

### FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

### PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS  
nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,  
SECCION

DE

### Instrumentos de Cirugía,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

### ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)  
BARCELONA.